Corte Suprema de Justicia
Dirección de Asuntos Jurídicos

Asunción, 6 de setiembre de 2013.-

Nota DAJ/IED N° 89 /13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO N° 478/2013,*** referente al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 21/2013 "Provisión de Papel, Cartón e Impresos"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas: **DISTRI MATT, PAPELERA GUAIRA SRL, COPEL SA, KUATIAPO SA, ESTILO ARTES GRAFICAS, MARTÍNEZ HNOS. SRL, y GOLDEN TRADE SRL,** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
06 SET. 2013
Exp. No. 1432
12:5
María José Franco
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 21/2013 "PROVISIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS"

Item PBC	PAPELERA GUAIRA SRL		MARTÍNEZ HNOS. SRL		COPEL SA		GOLDEN TRADE SRL		KUATIAPO SA		ESTILO ARTES GRÁFICAS		DISTRI MATT	
A)Formulario de Oferta. **(Sustancial)**(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	2/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE	1/2	CUMPLE	2/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE	2/3	CUMPLE	2/3	CUMPLE
B) Garantia de Mantenimiento de Oferta. **(SUSTANCIAL)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantia bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	9/12	CUMPLE	5/12	CUMPLE	3/9	CUMPLE	6/11	CUMPLE	7/17	CUMPLE	4/12	CUMPLE	8/13	CUMPLE
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.														
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(sustancial)**											14	SIPE ACTIVO	7	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).											14	SIPE ACTIVO	7	SIPE ACTIVO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esteé inscripto en el registro de poderes. **(Sustancial)**												NO APLICA		NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(sustancial)**											14	SIPE ACTIVO	7	SIPE ACTIVO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.											14	SIPE ACTIVO	7	SIPE ACTIVO
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.											14	SIPE ACTIVO	7	SIPE ACTIVO
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Juridicas.														
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Juridicas de la Dirección de Registros Públicos. **(sustancial)**	14	SIPE ACTIVO	13	SIPE ACTVO	13	SIPE ACTVO	12	SIPE ACTIVO	22	SIPE ACTIVO				
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	14	SIPE ACTIVO	13 y 15	SIPE ACTVO	13	SIPE ACTVO	12	SIPE ACTIVO	22	SIPE ACTIVO				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(sustancial)**	14	SIPE ACTIVO	13	SIPE ACTVO	13	SIPE ACTVO	12	SIPE ACTIVO	22	SIPE ACTIVO				
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(sustancial)**	14	SIPE ACTIVO	14	CUMPLE	13	SIPE ACTVO	13	CUMPLE	18	CUMPLE				
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	14	SIPE ACTIVO	16	CUMPLE	13	SIPE ACTVO	14	CUMPLE	19	CUMPLE				
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	14	SIPE ACTIVO	32/33	CUMPLE	13	SIPE ACTVO	12	SIPE ACTIVO	22	SIPE ACTIVO				

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 21/2013 "PROVISIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS"

Item PBC	PAPELERA GUAIRA SRL		MARTÍNEZ HNOS. SRL		COPEL SA		GOLDEN TRADE SRL		KUATIAPO SA		ESTILO ARTES GRÁFICAS		DISTRI MATT	
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.														
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	14	SIPE ACTIVO	14	CUMPLE	13	SIPE ACTVO	13	CUMPLE	18	CUMPLE	14	SIPE ACTIVO	7	SIPE ACTIVO
G) Documentos que demuestran que los bienes o servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO.														
El oferente deberá presentar con su carta oferta las Especificaciones técnicas de la provisión de la prestacion de servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.	5/7	CUMPLE	17	CUMPLE	14	CUMPLE	4	CUMPLE	5/6	CUMPLE	13	CUMPLE	4/5	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO														
a. Copias de contratos ejecutados similares al objeto de la Licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio.	14 y 28/35	SIPE ACTIVO	42/50	CUMPLE	17/35	CUMPLE	38/46	No acompaña constancias de buen desempeño	22	SIPE ACTIVO No adjunta constancias	18/28	CUMPLE		NO CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados de los 3 (tres) últimos ejercicios (2009, 2010, 2011), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	14	SIPE ACTIVO	20/40	CUMPLE	13	SIPE ACTVO	12	SIPE ACTIVO	22	SIPE ACTIVO	14	SIPE ACTIVO	7	SIPE ACTIVO
c. Para los fabricantes : Declaración Jurada de ser fabricantes. y de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
d. Para los Representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	38	CUMPLE	51	CUMPLE	16	CUMPLE		NO CUMPLE	20	CUMPLE	15	CUMPLE	6	CUMPLE
f. Todos los documentos deberan estar debidamente foliados y rubricados.	1/38	CUMPLE	1/52	CUMPLE	1/35	CUMPLE	1/46	CUMPLE	1/26	CUMPLE	1/28	CUMPLE	1/7	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.														
Copia de las Documentaciones suplementarias o aclaradas emitidas por la Corte Suprema de Justicia, si las hubiere.														
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	14	SIPE ACTIVO	41	CUMPLE	13	SIPE ACTVO	12	SIPE ACTIVO	22	SIPE ACTIVO	14	SIPE ACTIVO		NO CUMPLE
(f) Margen de Preferencia: **Para que el oferente cotice producto de origen nacional puede acogerse al beneficio** del Margen de Preferencia en la comparación de precios del mismo bien pero de origen importado, **deberá presentar el Certificado de Origen Nacional:** emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS